

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5870**      *QUERCUS JARDINERS, S.C.P.*

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Civil Particular en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad "QUERCUS JARDINERS, S.C.P.", con fecha 1 de octubre de 2020, se acordó, por unanimidad, la transformación de la misma en sociedad de responsabilidad limitada, con simultáneo cambio de denominación, adoptando el nombre de "QUERCUS SERVEIS PER L'EXTERIOR, S.L.", aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales para adaptarlos a la nueva forma social.

Badalona, 1 de octubre de 2020.- El representante legal, Josep Pinedo Soldevilla.

ID: A200044921-1